

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXIVOLVO S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los 13 días del mes de abril del 2017, siendo las 19h00 se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Radio Taxivolvo S.A. en la Sede de la Compañía ubicada en las calles Emiliano Zapata y Benito Juárez para tratar el siguiente orden del día el mismo que fue publicado en el periódico LA TARDE el día lunes 3 de abril del 2017.

1. Constatación del quorum
2. Lectura y aprobación de Acta Anterior
3. Informe del Presidente
4. Informe del Gerente
5. Conocimiento y Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016.
6. Lectura y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016

**1. Constatación del quorum:** Se procede a correr lista constatando la presencia de los accionistas: Astudillo Lauro, Bagua José, Balarezo Wilson, Calderón Amada, Cárdenas Juan, Cárdenas Yolanda, Carpio Kaicer, De la Cruz Fernando, Guamán Fausto, Guamán Abel, Illizaca Fernando, Márquez Manuel, Montesdeoca Diego, Picón Enrique, Prado Rodrigo, Rodríguez Juan, Sangurima César, Sinchi Patricio, Tituana María Elena y Vera Hernán. Habiendo el quorum reglamentario y contando con el 77.5% del Capital Suscrito se da inicio a la Junta General.

**2. Lectura del Acta Anterior:** Se da lectura a la Acta anterior y queda aprobado por los accionistas presentes.

**3. Informe del Presidente:** Se da lectura al informe escrito del Presidente Sr. Wilson Balarezo Chacón en el que manifiesta que en el año 2016 asistió conjuntamente con la Sra. Amada Calderón Gerente de la Compañía a las reuniones convocadas por el AFUT, en donde se ha respaldado y apoyado en todas las gestiones por ellos realizadas. Se firmó el nuevo contrato con el Mail del Río sin que se varíen los costos. Por último agradece a todos los compañeros por el apoyo brindado en su período.

**4. Informe del Gerente:** La Sra. Amada Calderón comunica que en el transcurso del año 2016, se ha cancelado puntualmente los valores que corresponden al Mall del Rio que es el rubro más alto que se paga en relación a los demás como el SRI, ARCOTEL, AFUT, IESS, Ing. Dunia Muñoz (CONTADORA) y otros gastos adicionales que se presentan mensualmente como copias, notarizaciones, anuncios del periódico, etc. y, todo con sus respectivas facturas. Estos pagos han sido posible gracias al aporte mensual de cada uno de los socios que pagan en forma regular. Sugiere a los compañeros que no pueden asistir a las sesiones de trabajo se acerquen a cancelar las mensualidades, ya que es la única manera que la Compañía cumpla con todas las obligaciones y evitar sanciones. Por último agradece a todos los socios accionistas y en especial a los Sres. del Directorio por el apoyo y la confianza que le han brindado durante este año.

**5. Conocimiento y Aprobación de los balances correspondiente al ejercicio económico 2016.** La Ing. Dunia Muñoz contadora de la Compañía da a conocer el Balance General al 31 de diciembre del 2016, así como el Balance de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son puestos a consideración de la Sala y son aprobados por unanimidad.

**6. Lectura y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.** El Sr. Kaicer Carpio Oleas Comisario, informa que ha realizado la fiscalización de los balances en los mismos que NO se ha detectado ninguna novedad. Pone en conocimiento de la Sala y es aprobado por unanimidad.

Siendo las 21h00 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y para constancia firman:

  
Sr. Wilson O. Balarezo Chacón  
C.I. 010282327-5  
**PRESIDENTE**

  
Sra. Amada Calderón Calle  
C.I. 010221619-9  
**GERENTE**

